

**Evaluación de Gestión por Dependencias
Oficina de Control Interno**



**Superintendencia de
Notariado y Registro**

1. FECHA: 30 / 06 / 2024

2. DEPENDENCIA A EVALUAR:

Dirección Regional Registral Pacífica

3. OBJETIVOS INSTITUCIONALES RELACIONADOS CON LA DEPENDENCIA:

- Alcanzar un estándar de desempeño del 100% en la prestación de los servicios misionales al año 2026.

**4. COMPROMISOS
ASOCIADOS AL
CUMPLIMIENTO DEL
OBJETIVO
INSTITUCIONAL**

5. MEDICIÓN DE COMPROMISOS

5.1. Meta

**5.2.
Resultado
(%)**

5.3. Análisis de Resultados OCI

DRPAC - 01 - Afianzar el Sistema de Gestión de Calidad en cada una de las ORIP de la jurisdicción de la Dirección Regional

DRPAC-01-02 - 24
Identificar las oportunidades de mejora a través de la medición, análisis y evaluación de los indicadores de gestión, matriz de riesgos, de acuerdo con la periodicidad establecida y así fortalecer el mejoramiento continuo en las ORIP.

100%

Se evidencia cumplimiento de la meta por parte del área. A partir del informe presentado por la Regional Pacífica se observa que actualmente se presenta falta de liderazgo de las dependencias responsables; con respecto a la asesoría, orientación y coordinación que deben recibir las Oficinas de Registro, en cuanto a la actualización de los procesos y el diseño de indicadores necesarios y adecuados para garantizar un control eficaz de la gestión a los planes y actividades de la Superintendencia de Notariado y Registro; adicionalmente, no se evidenció soporte de las socializaciones realizadas por la Oficina Asesora de Planeación frente a los cambios realizados en el Mapa de Riesgo Institucional para la vigencia 2024 a las Direcciones Regionales y Oficinas de Registro; así como, la retroalimentación para la elaboración de los informes de seguimiento y monitoreo a los mismos.

Es necesario fortalecer el proceso de inducción y reinducción en la Política de Administración de Riesgo como en el Procedimiento de Indicadores, que le corresponde a cada una de las líneas de defensa, según su roles y responsabilidades.

6. EVALUACIÓN DE LA OFICINA DE CONTROL INTERNO A LOS COMPROMISOS DE LA DEPENDENCIA:

Porcentaje de cumplimiento registrado en SGI: **100%** del período evaluado.

Evaluación obtenida **DIEZ (10) puntos.**

Al realizar la verificación frente a la obligación que le asiste al líder de Proceso, frente al seguimiento y control en la gestión del Plan de Acción, PRIMER SEMESTRE vigencia 2024 el cual fue aprobado en Comité Institucional de Gestión y Desempeño mediante Acta 01/2024 del 29/01/2024 y adoptado con la Resolución No.00934 del 31/01/2024, se tomó como referente el Plan Anual de Acción 2024, version.7, información suministrada por la Oficina Asesora de Planeación a través del correo institucional el 12/07/2024, se verificó el cumplimiento de las actividades y acciones programadas.

Debido a que esta evaluación, es un referente para la concertación de objetivos y calificar el desempeño laboral, en otros casos, y que de conformidad con lo dispuesto en la Resolución 2968 del 14 de junio de 2017, la Oficina de Control Interno debe asignar un puntaje de uno (1) a diez (10), para tal efecto se fijaron los siguientes parámetros; los cuales dependerán del porcentaje de cumplimiento de cada una de las metas, contenidas en el PAG-2024:


- Entre 1% y 24.99% su puntaje =3
- Entre 25% y 50% su puntaje es 5
- Entre 51% y 70% puntaje =7
- Entre 71% y 80% puntaje= 8
- Entre 81% y 91% puntaje =9
- Más de 92% puntaje =10

NA: No aplica. La meta no está dentro del rango del periodo evaluado. No se tuvo en cuenta para el porcentaje de cumplimiento obtenido.

7. RECOMENDACIONES DE MEJORAMIENTO DE LA OFICINA DE CONTROL INTERNO:

- Fortalecer el seguimiento y control en el Procedimiento de Indicadores y Riesgos, que le corresponde a cada una de las líneas de defensa, según su roles y responsabilidades, en procura de contar con información real, confiable y oportuna de la gestión y desempeño de las Orip's, útil y necesaria para la toma de decisiones por parte de la Alta Dirección
- Continuar fortaleciendo el esquema de líneas de defensa en lo relacionado con el monitoreo y seguimiento para contribuir con el cumplimiento del objeto misional.

8. FIRMAS:


Auditor (es) Yalena Maldonado Maziri


MONICA AMATISTA JIMENEZ BARROS
Jefe Oficina de Control Interno

